



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

## JUZGADO 39 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., treinta (30) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Ref: VERBAL de CANCELACIÓN, REPOSICIÓN Y REIVINDICACIÓN DE TITULO VALOR de CRISTOBAL RICARDO RODRIGUEZ VALERO contra BANCO AGRARIO DE COLOMBIA. Exp. 11001-41-89-039-**2021-00815-00**<sup>1</sup>.

Se **RECHAZA** la anterior demanda por no haber sido subsanada. En consecuencia, devuélvase los anexos sin necesidad de desglose.

En efecto, nótese que no se cumplió el requisito previsto en el inciso 7° del artículo 398 del C. G. del P. esto es acompañar la presente demanda de un extracto que contenga los datos necesarios para la completa identificación del documento y el nombre de las partes, lo cual le fue advertido en auto del pasado 16 de abril, y si bien se aportó escrito de subsanación en tiempo, el mismo no satisfago el yerro mencionado, de manera que a la misma no puede dársele el trámite de ley.

**Notifíquese**<sup>2</sup>,

**CRISTHIAN CAMILO MONTOYA CÁRDENAS**  
JUEZ

**NOTIFICACIÓN POR ESTADO:**

La anterior providencia es notificada por anotación en ESTADO No. 45 **hoy 3 de mayo de 2021**.  
La secretaria,

**MARTHA YANETH CONTRERAS GÓMEZ**

Firmado Por:

**CRISTHIAN CAMILO MONTOYA CARDENAS**  
JUEZ MUNICIPAL  
JUZGADO 39 COMPETENCIA MÚLTIPLE BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5014c82f389cf9c4fd9c13ff8d9a685744ea9c4a87985dc3d6e126da398d6c11**  
Documento generado en 29/04/2021 08:28:36 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

<sup>1</sup> Consulte su proceso en la página de la Rama Judicial.

<sup>2</sup> Para consulta de estados y autos, ingresar al link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-039-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-bogota>.